



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

04 de octubre de 2023

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día **miércoles 04 de octubre de 2023 a las 11:00 horas**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión del Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Carlos Anaya Eredias, Secretario de Interior; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtro. José Luis Jacott Campoy, Secretario de Asuntos Académicos; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda los CC: Tania Lucía Castelo Rondón, Presidenta. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta; Selene América Flores Salazar, Secretaria; Alberto Bernal Maldonado, Vocal. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron los CC: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente; y Lucía Armida Corral Sotomayor, Vocal.

HECHOS

1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, con apoyo de la C. Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco Jonathan García Salcedo, en su carácter de delegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno y C. Mtro. Francisco García Sotelo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes y C. Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtra. Cynthia Guadalupe Barrón Ayala, en su carácter de subdelegada del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtro. Francisco Javier Antúnez Domínguez y C. Mtro. Antonio Jesús Pérez Sierra, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Deportes; C. Mtro. Matías Alejandro Luna Navarro en su carácter de delegado del Departamento de Derecho; C. Mtra. Maribel Ovando Martínez, en su carácter de delegada del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Sergio Barraza Félix, en su carácter de delegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Francisco Javier Parra Vergara y C. Mtro. Rafael Canett Romero, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Pavel Raúl Dennis Quiñonez, en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtra. María Angelina Macías Cárdenas y C. Mtra. Silvia Guadalupe Salmón Vega, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Enfermería; C. Mtro. Iván Rosario Espinoza Encinas, en su carácter de subdelegado del Departamento de Geología; C. Mtro. Miguel Ángel Grijalva Dávila, en su carácter de delegado del Departamento de Historia; C. Mtro. Fabián Vázquez Iduma y C. Mtro. Manuel Emiliano Quiroz Juárez, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. José Luis Martínez Castro y C. Mtro. Roberto Ayón Munguía, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtra. Erika Denisse Nevárez Llamas, en su carácter de delegada del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Vilma Yasmín Cha Moreno, en su carácter de delegada del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, en su carácter de delegada del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Jorge Sotomayor Peterson, en su carácter del Departamento de Matemáticas; C. Mtro. Jesús Pedro Briceño Durán y C. Mtra. Davisela Guadalupe Sierras Canchola, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Medicina; C. Mtro. José Carmelo Encinas Encinas, en su carácter de delegado del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtro. Flavio Valencia Castillo, en su carácter de delegado del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtro. Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, en su carácter de delegado del Departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de subdelegado de Cajeme.

Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Juan Carlos Pérez Lizárraga, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Farah Zadaky Méndez Robles y C. Mtra. Beatriz Selene Árcega López, en su carácter

L DH



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

04 de octubre de 2023

de delegada y subdelegada del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtro. Rigoberto Rodríguez Ríos, en su carácter de delegado del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Ana Laura Ramírez Higuera y C. Mtra. Ofelia Quiñonez León, en su carácter de delegada y subdelegada de Nogales. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran el C. Mtro. Javier Bernardo Evans Anduro, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Liliana Del Carmén Lagarda Navarro, en su carácter de delegada del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Pedro Manuel Hurtado Baltierres y C. Mtro. Ramón Eduardo Balderrama Duarte, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Eusebio Francisco Flores Barraza, en su carácter de delegado de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

No asistieron las delegaciones: Arquitectura; Contabilidad; Física; Trabajo Social; Delegación Caborca; Santa Ana; Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias, Navojoa.

Habiéndose constatado y hecho constar que, con 32 representaciones delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación del orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. 2º Informe trimestral financiero
5. Informe de la Comisión Electoral
6. Asuntos Generales

Se añadieron los siguientes Asuntos Generales: 6.1. Vehículos de Caborca y Nogales; 6.2. Actualizaciones del padrón y curso de inducción; 6.3. Problema de guardería no resuelto.

Se procedió a aprobar el orden del día:

26 votos a favor-----**0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaria de Actas y Archivo, Mtra. Patricia García Cano, informó que el 03 de octubre se les envió por correo electrónico y por WhatsApp, para su lectura y hacer llegar observaciones, el acta número 13, de la sesión celebrada el 19 de septiembre de 2023. Al no haber observaciones, se procedió a someterla a aprobación.

Se aprobó el acta número 13 del CGD correspondiente a la reunión del 19 de septiembre de 2023 de 2023:

27 votos a favor-----**0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----

4. 2º Informe trimestral financiero

- a) El Secretario de Finanzas, Mtro. Arturo Durazo, informó que el 21 de septiembre la Secretaria de Actas y Archivo envió los archivos correspondientes al informe financiero del segundo trimestre, hasta el momento no recibió observaciones, se puso a disposición para resolver cualquier duda.
- b) El Mtro. José Luis Martínez solicitó que se le envíe por escrito el informe; preguntó por qué se tarda tanto tiempo en presentarse el informe, considera que debe ser más oportuno; no vio relaciones analíticas de los activos, solo el balance y la balanza de comprobación, dijo que esta última no es parte del informe, no es conveniente que se mande porque no es fácil de comprender; faltan activos o pasivos contingentes, que no pueden aparecer en el balance, pero son parte del patrimonio del ST AUS. El Mtro. Arturo Durazo aclaró que este trimestre se presentó el informe hasta ahora por diferentes circunstancias, como la huelga, las vacaciones, hubo cambio de CGD, los estados de cuenta bancarios se reciben los 10 primeros días del mes, de eso también depende, aún no se reciben del tercer trimestre y es parte del proceso para cerrarlo, pero la información ya está avanzada en un 90%; la balanza de comprobación aun cuando no es un estado financiero, es un informe auxiliar para que se conozcan a detalle los movimientos y todos los conceptos por subcuenta, tanto activos, como sueldos por cobrar, bienes, ingresos, etc., por eso se envía. La Mtra. Berenize agregó que el desglose de cada cuenta, que son las relaciones analíticas, es demasiada información para proporcionarla, pero se puede solicitar a Finanzas.
- c) El Mtro. Martínez insistió en que faltaron las relaciones analíticas de gastos, las conciliaciones bancarias sí son necesarias y relevantes, la balanza no porque solo la entienden los contadores; explicó que una cosa son las relaciones analíticas y otras los auxiliares, se podrían poner los saldos significativos y los otros,



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

04 de octubre de 2023

- sobre todo los que no tienen movimiento, dejarlos, los significativos se hace una relación, no los auxiliares, si la relación indica que hay algo importante que ver se pide el auxiliar, la conciliación estará, las conciliaciones en caso necesario, considera que le falta información. El Mtro. Durazo señaló que si el CGD vota que se manden todos los auxiliares (más de 1000), los manda, pero no alcanzarían a leerlos; la balanza muestra los saldos de cada una de las cuentas con el fin de que si hay inquietudes u observaciones pueden solicitar el informe analítico en particular sobre la cuenta o caso que le interese y se les manda.
- d) El Mtro. Enrique Hugues considera que se trata de un informe, una relación, no todos los auxiliares, como principio de transparencia debería aceptarse sin mayor discusión; desde su punto de vista, el informe debe ir acompañado de un sometimiento a la Comisión de Hacienda, no se acostumbra presentar la aprobación, eso es un mal uso y costumbre, al igual que circular la información a corta distancia en tiempo, es claro que si mandan mil fojas no se alcanzan a leer, pero si se mandan con tiempo quizá sí, es fundamental que ese tipo de información llegue a la base del Sindicato, que la pueda conocer y en su caso darle sus opiniones al delegado o subdelegado, por transparencia y claridad se deberían atender; la constancia, el informe trimestral debería haberse presentado en tiempo y forma a la Comisión de Hacienda y esta aprobarlo.
- e) El Mtro. Sergio Barraza señaló que revisó lo que se envió y le parece que se expresan con suficiente claridad y detalle los gastos del trimestre, la balanza sí se debe incluir, se muestra cómo se movió cada cuenta durante el trimestre y ayuda a entender los gastos que se tienen como Sindicato; no concuerda en que faltan datos y no están claros, porque aquí se presentó y se explicó, considera que el método que se usa es adecuado, le parece que quienes dicen que no hay transparencia aseguran algo que no es cierto, si requieren más información o si hay dudas se pide más información y se aclaran, hay disponibilidad para proporcionarla. El Mtro. Anaya dijo que si hubiera alguna consideración debe verse aquí, si el compañero Martínez tiene duda, puede solicitar información; siempre se ha buscado que este CE sea transparente, la comisión encargada de vigilar cómo se han llevado los gastos ha trabajado adecuadamente.
- f) El Mtro. José Luis Martínez aclaró que una cosa es un auxiliar y otra una relación analítica, no pretende que se metan todos los auxiliares, pero sí las relaciones analíticas, la información financiera así es, un balance se acompaña de sus relaciones analíticas, ningún contador va a pedir una balanza; no piensa que haya malos manejos solo está observando que no se incluye. El Mtro. Hugues, en el mismo tenor que el Mtro. Martínez, lo que plantea es lo que se prevé estatutariamente, que la Secretaría de Finanzas presente a la Comisión de Hacienda el informe antes que al CGD y tenga su aprobación, ¿cuál es el problema de hacer la costumbre de ponerlo sobre la mesa? Eso respaldaría el informe, no hay tergiversación.
- g) El Mtro. Jonathan dijo que no hay que perdernos en la información, es un informe trimestral, se presentó y hoy se vota si se acepta o no; concuerda con el Mtro. Martínez, el Mtro. Durazo toma nota y se le puede hacer llegar la observación o considerarlo para el siguiente informe; en lo general se presenta el informe de todas las cuentas, somos un ente público. El Mtro. Ayón externó que conoce a ambos maestros, el Mtro. Martínez no está pidiendo información de más y el Mtro. Durazo ha hecho buen trabajo, se ve la transparencia; considera que todo sistema es mejorable, lo que propone el Mtro. Martínez puede ser una mejora, confía en que se puede llegar a un acuerdo entre los expertos; el ST AUS ha sido y seguirá siendo transparente y nosotros votamos a favor o no. El Mtro. Barraza comentó que su intervención anterior no era en relación al Mtro. Martínez, secundó la propuesta del Mtro. Ayón, que se apruebe el informe y se reúnan los maestros para resolver la parte técnica y se avance en el mejoramiento.
- h) El Mtro. Durazo explicó que siempre se ha tenido el escrupuloso cuidado de que se pase el informe y se sancione por cada una de las instancias (CH, CE y CGD), además, cada trimestre se publican los informes financieros trimestrales y las auditorías en la página. La Mtra. Tania, presidenta de la Comisión de Hacienda (CH), respaldó que los informes han contado con la anuencia de dicha Comisión, las minutas de las diferentes reuniones que han tenido dan fe de ello, le consta la transparencia con que se han manejado, le sorprende la aseveración de que no se ha pasado por Hacienda el informe, ya que es un error.
- i) El Secretario General solicitó al Mtro. Martínez que haga llegar la propuesta para que se considere para los siguientes informes; difiere en las malas costumbres, quien tiene la obligación de presentar el informe es el Secretario de Finanzas, además de la aprobación en todas las instancias, hay auditorías con cero observaciones, hay apego estricto al estatuto y la normatividad administrativa vigente; otros sindicatos no tienen esta rendición de cuentas, en ST AUS somos ejemplo de transparencia del gasto y las decisiones que se toman.

Se sometió a aprobación el 2º Informe Trimestral Financiero:

25 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----



5. Informe de la Comisión Electoral (Anexo 3)

- a) El Mtro. Francisco Javier Parra, Coordinador de la Comisión Electoral, actualizó la información sobre el proceso de elección de CE y CCEE, explicó los hechos y fechas del proceso que inició con la convocatoria, se registraron 2 planillas; para la votación del día 27 de septiembre se les hicieron llegar los paquetes a las unidades foráneas un día antes, el único problema fue en Caborca, se abrió la urna a las 9:30, ya que la paquetería dijo que se entregaría un día antes, pero por razones de seguridad local no se pudo entregar, sino hasta el siguiente día y abrían a las 9:30. Se logró localizar a los compañeros jubilados por ciudad, lo cual permitió un padrón local de personas jubiladas, sin tener que usar el padrón general en cada una de las unidades; todas las casillas se cerraron alrededor de las 7; en las unidades regionales, se levantó el acta y se hizo el conteo, en presencia de los representantes de ambas planillas, alrededor de las 7:40 ya había resultados; a las 8 se llevó a cabo la reunión para hacer el conteo de las 7 urnas de Hermosillo, la forma de contar fue novedosa, se contaron todas al mismo tiempo y fue efectivo, ya que estuvieron rápido los resultados; cada representante de planilla verificó el conteo de las urnas, después se informaron los resultados obtenidos (**Anexo 3**). Participaron 1731 compañeros en todo el Estado, 1014 por planilla Dorada-azul, 690 por la Café y 27 nulos, en porcentaje, la participación total fue del 71.41% (58.6% a favor de Dorada-azul, el 39.9% por Café y 1.5% nulos). Por cuestiones estatutarias se requería que votaran al menos 51%, hubo más de 500 votos arriba de lo necesario. Una vez concluido, se inició el proceso de notificación ante el Centro Federal de Registro y Conciliación Laboral, se subió cada una de las actas para dar cumplimiento a la validación, esto se concluyó el lunes, dentro del plazo que teníamos; sigue que el centro verifique todo el proceso para después pasar a la toma de nota para que la representación sindical tenga validez legal; no ha habido ninguna observación. Sigue la toma de posesión, será el próximo martes 10 de octubre, para cumplir lo establecido en los estatutos. Desde el punto de vista legal, ya no depende de nosotros, los abogados y la representación legal han estado al pendiente de todo el proceso, agradeció a las compañeras Celeste y Delfina, quienes han estado revisando, llenando los formatos y haciendo todo el papeleo, que es bastante laborioso. Se tiene que citar oficialmente a CGD para 2 objetivos: el informe final del CE saliente y toma de protesta del CE entrante, cabe señalar que en la convocatoria se puso por error que será a las 18:00 horas, pidió que se subsane y que se cite por la mañana a la hora que se realiza normalmente el CGD. La Comisión Electoral tendrá reunión el viernes para cerrar; agradeció a la Comisión Electoral, en general la mayoría de los compañeros estuvieron apoyando todo el día.
- b) El Secretario General felicitó y reconoció el trabajo de la Comisión Electoral, de los representantes y de las planillas participantes, se logró una participación importante, un resultado claro, con lo cual gana el ST AUS; felicitó también a la planilla ganadora, que este 10 de octubre tomará posesión. El Mtro. Barraza se unió al reconocimiento y las felicitaciones a la Comisión, las cuales extendió al personal de las diferentes áreas del ST AUS, que estuvo cumpliendo de manera efectiva para llevar a cabo este proceso; se puede seguir mejorando, es un ejercicio significativo en cuanto a la democracia de nuestro Sindicato; preguntó al Mtro. Parra qué porcentaje de activos y de jubilados votaron, para saber cómo fue la participación; considera que es la votación que ha tenido mayor participación en números absolutos; reconoció la disposición, la participación y el llamado a la integración de los compañeros de la planilla que perdió, porque hay que buscar la unidad, solo señaló un detalle: que algunos de los compañeros de la planilla Café se excedieron en la campaña, deben ser campañas más propositivas, menos de ataques; sin entrar en polémica, hizo un llamado a la conciencia, somos académicos, debemos mejorar el nivel del debate, bienvenida la participación, solo que no se valen ataques con difamación.
- c) El Mtro. Parra respondió que el grueso de la votación fue del personal activo, más del 86%; el único proceso en que participan jubilados es este y el de elección de delegados, merecen reconocimiento porque la participación fue muy alta, debían considerarse 658, votaron 201, no generó problema legal, pero podría llegar a serlo al asumir que un número importante de la delegación no está presente, debe hacerse operativo, sin denostar, para que su participación tenga una validación real. El día de la votación llegaron muchas denuncias, trataron de minorizar lo que no tuviera afectación en la gente, la participación se incrementó, el resultado fue muy superior a lo esperado.
- d) El Mtro. Evans señaló que en CEA Navjoa tenían disposición a llevar su voto porque les interesaba el porcentaje de participación. Señaló que la proporción 6 contra 4 llama la atención, se deben tener debates, pero que no se note fractura hacia afuera, que no se conviertan las diferencias en una fractura; pasaron las elecciones, tenemos nuevo CE y hay que apoyarlo, las diferentes opiniones ventilarlas aquí sin dar pie a que la admón. utilice esas diferencias; se está perdiendo fortaleza, tenemos que cuidarnos y lograr que haya acuerdos, tener sensibilidad y disciplina, poner al Sindicato por encima y apoyar a la mayoría.
- e) El Secretario General retomó la propuesta de modificar el horario de la toma de protesta, la convocatoria señala que a las 18:00 horas, fue error al retomar de la anterior, veníamos saliendo de pandemia y se decidió



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 14/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

04 de octubre de 2023

hacerlo afuera, la situación es distinta, es mejor el horario acostumbrado, este CGD aprobó dicha convocatoria y puede modificar el punto.

Se aprobó modificar el horario de la toma de protesta del CE y CCEE, establecido en la convocatoria y citar a Consejo General de Delegados a las 12:00 horas:

20 votos a favor-----0 votos en contra-----02 abstenciones-----

6. Asuntos Generales

6.1. Automóviles de Caborca y Nogales

El Mtro. Rigoberto Rodríguez dijo que el auto de Caborca estaba a cargo del Mtro. Julián Díaz Valencia, este le informó que solo funcionaba cuando tenía el tanque de gasolina arriba de la mitad; lo revisó y no funcionó, le hizo varios arreglos, tiene el pendiente del reembolso de los pagos. La Mtra. Ana Laura preguntó en qué fase está el proceso del vehículo de Nogales que fue robado hace 3 delegaciones anteriores, se levantó la denuncia correspondiente, se informó y se presentó la documentación; el Lic. Navarro le comentó que el CE quedó de ver con la aseguradora qué seguía; ya envió correo al Mtro. Anaya solicitando información; pidió tenerlo presente, ya que se requiere un auto en Nogales, están a las afueras y para cuando viajan a Hermosillo. Se le pidió al Mtro. de Caborca que envíe la factura para liquidar la cuenta. En cuanto al autor de Nogales, el Mtro. Anaya revisará la cuestión legal, mantener comunicación con él para ver los avances y todos los detalles.

6.2. Actualizaciones del padrón y curso de inducción

El Mtro. Miguel de Historia comentó que el profesor Aarón Grajeda fue a votar y no apareció en el padrón, si está programado en una materia, está pendiente incluirlo, para los nuevos ingresos; preguntó cuándo se realizará un curso de inducción, dos maestras están esperando para llevarlo. El Mtro. Anaya aclaró que, con respecto a movimientos en el padrón, ha insistido en que en estos momentos no se pueden hacer modificaciones, el padrón fue entregado al Centro Laboral y mientras no termine el proceso de elección no se puede modificar ni corregir errores; previamente se entregó el padrón a cada delegado para que lo revisara e indicara si requería modificaciones; sobre los cursos, la Secretaria encargada dijo que no habría en lo que restara del CE, hasta que la siguiente Secretaria entre.

6.3. Problema de guardería no resuelto

El Mtro. Pedro Hurtado preguntó si hay algún reglamento en RH acerca de guardería y cuidados en casa, les piden una carta que especifique que la esposa no recibe una prestación similar; lo que viene en el reglamento de la Universidad no está en el CCT. El Mtro. Anaya dijo que ha estado en comunicación para ver el asunto, la interpretación es clara: no se puede exigir lo que no está en la cláusula, quedaron de verlo en RH y darle solución favorable a lo planteado por los compañeros de Navjoa, se comunicará con ellos en cuanto tengan la respuesta. El Mtro. Evans señaló que los abogados deberían ver que hay supremacía del CCT y ese debe ser la base, cualquier otro documento no debe tener la misma jerarquía.

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 13:05 horas del día 04 de octubre de 2023, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. ---

MH JUAN DÍAZ HILTON
SECRETARIO GENERAL

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

MLH PATRICIA GARCÍA CANO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 04 DE OCTUBRE DE 2023, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).